

MATERNIDAD, BAUTISMO Y ARTICULACIÓN EN LAS MUJERES NEGRAS DE ARICA Y SUS VALLES EN EL SIGLO XVIII*

MOTHERHOOD, BAPTISM, AND ARTICULATION AMONG BLACK WOMEN IN ARICA AND ITS VALLEYS IN THE EIGHTEENTH CENTURY.

Carolina Cortés Silva** <https://orcid.org/0000-0002-7516-702X>

Alberto Díaz Araya*** <https://orcid.org/0000-0001-5080-1672>

Resumen

El presente artículo analiza las actas de bautismos de los archivos parroquiales del siglo XVIII de Arica y los valles de Lluta y Azapa del actual norte de Chile, indagando de qué forma las mujeres negras esclavizadas utilizaron este sacramento como mecanismo de resistencia con redes parentales y amicales en un contexto colonial y de maternidad; además, se examina en qué condiciones se produjeron los bautizos y cómo se articuló la población femenina afrodescendiente, tanto esclavizada como libre, con un sistema de alianzas, a través de padrinos vinculados a grupos étnicos o la elite, como hacendados y sacerdotes; acciones que permitieron una doble articulación, tanto con las autoridades como al interior de sus familias o comunidades afros e indígenas.

Palabras Clave: Maternidad, Bautismo, mujeres afrodescendientes, compadrazgo, maternidad.

Abstract

This document analyzes the eighteenth-century baptism records from parochial archives in Arica and the Lluta and Azapa valleys of present-day northern Chile. It examines how enslaved black women, in the face of colonialism and motherhood, used this sacrament as a powerful mechanism of resistance, weaving intricate parental and friendship networks. The study also explores the conditions under which these baptisms took place and how the Afro-descendant female population, both enslaved and freed, organized themselves through a system of alliances via godparents linked to ethnic groups or the elite, such as landowners and priests. These actions allowed for a double articulation with the authorities and within their families or Afro and Indigenous communities.

Palabras Clave: Motherhood, Baptism, Afro-descendant women, godparents, motherhood.

Fecha de recepción: 13-04-2021 Fecha de aceptación: 28-10-2021 Versión final: 24-07-2024

Introducción

La población afrodescendiente de Arica y los valles de Lluta y Azapa tempranamente estuvo vinculada desde el siglo XVI al comercio de esclavizados/as con destino a las minas de Potosí en el Alto Perú (Bolivia), como parte del tránsito por el puerto ariqueño. Existen al respecto varios antecedentes sobre la población afrodescendiente con diferentes enfoques y alcances temáticos. Por ejemplo, Luis Urzúa comenta que ya en 1609 fueron empadronados los esclavos en Arica y que después de varios siglos, permanecían aún “algo des-teñidos en el Valle de Azapa” dedicándose a los trabajos en la caña de azúcar y a los molinos de aceite (Urzúa 1957:46). Para el caso de Lluta, Alfredo Wormald (1966) propuso la hipótesis que en dicho valle existía un “criadero de negros” durante el siglo XVIII, idea que se ha popularizado hasta nuestros días y que merece un examen sobre las variables estadísticas y documentales en la cual se ha sostenido dicha argumentación (Díaz 2019).

En términos sociodemográficos, “desde comienzos del siglo XVII hasta las últimas décadas del siglo XVIII la población negra se mantuvo en un número importante. La necesidad de mano de obra (...) hizo que la necesidad de esclavos negros fuera creciente y permanente” (Briones 2004:813). Para 1792 en Arica habitaban 878 personas, registrándose a 140 españoles (15,9%), 0 indios, 118 mestizos (13,4%), 473 negros libres (53,8%) y 147 esclavos negros (16,7%), lo que en suma representaba a un 70,6% de afrodescendientes (Hidalgo 2004).

En el pasado regional, sabemos que las y los afrodescendientes poseían una incidencia en el peso demográfico regional, con una participación en el sistema de trabajo en el puerto como en actividades productivas en los valles. A fines del siglo XVIII, con un 54 % de negros/as libres, se mantenían aún las condiciones de precariedad, al habitar lugares comunes y desarrollar actividades propias del sistema esclavista (Díaz 2019).

* Resultado del Proyecto Fondecyt Regular N°1221368.

** Universidad de Tarapacá, Programa de Doctorado en Educación. Correo electrónico: carolacortesilva@gmail.com

*** Universidad de Tarapacá, Depto. Cs. Históricas y Geográficas. Correo electrónico: albertodiaz@academicos.uta.cl

En un contexto asimétrico, la población afro fue articulando espacios al interior del sistema colonial; espacios que se pueden reconocer como:

“espacios de libertad, entregados y auto gestionados (...). Cargando a este conjunto de ‘libertades’ con que se analizan las dinámicas sociales de estos sujetos, de un sentido de ‘resistencia’; como ‘estrategias’ que socavan el sistema, y como parte de un proceso general de modernización en el ideario colectivo (una “mutación ideológica” incluso vivida y protagonizada por los esclavos) que termina por presionar desde adentro al sistema esclavista” (San Martín 2007:199).

Aquellos intersticios se transformaron en resistencias y/o articulaciones imperceptibles, dotadas de creatividad, generando diversas formas de oponerse a la dominación (cfr. disputas en el sistema judicial, abortos, “cimarronaje”, lentitud en el trabajo, desobediencia, etc.).

Estas prácticas, muy difíciles de rastrear por tratarse de conductas manifestadas en redes más íntimas, tendientes a quebrar, poner en jaque y/o burlar el modelo al que estaban sometidos/as, pudo tratarse también de un pequeño beneficio que les aportara alguna sensación de bienestar en la condición de esclavitud. Moore (1996) plantea que las personas debido a su afán de reafirmar su dignidad desarrollan sentimientos de venganza hacia otro/a que le ha infringido algún daño, como una forma de emparejar las cosas, debido a las injusticias cometidas, pues la crueldad hacia los estratos sociales más bajos encuentra (para los opresores) su justificación en la idea de que hay seres más humanos que otros/as.

A su vez Pinto y Salazar (1996) sostienen que la dominación vulnera la condición de los/as seres humanos y en la búsqueda de una mejor posición “*el movimiento social y popular reacciona, luchando en contra de la subordinación y resistiéndola de diversas maneras, algunas visibles otras no tanto*” (Pinto y Salazar 1999:98). La subordinación y la obediencia acarrearán consigo el control de los impulsos, generando insatisfacción y dolor (Moore 1996). Las luchas de los/as subordinados/as se pueden entender de una manera solapada o “*fuera de escena*”, lo que Scott (2000) denominó “*discurso oculto*”, lo cual implica tener pensamientos y/o acciones lejos de los ojos del patrón que se contraponen a la actitud permanente de sumisión. Según este autor, el discurso público que presentan los/as dominados/as (obediencia y sumisión), en realidad esconde resentimiento y anhelos de venganza, lo que trae consigo que el opresor considere que los/as dominados son “*engañosos, falsos y mentirosos*” (Scott 2000:26). Junto a las resistencias ejercidas por las poblaciones afrodescendientes en contextos de vulnerabilidad, se encuentran las articulaciones

amicales que les permitió “*tejer redes solidarias interétnicas*” (Arrelucea y Cosamalón 2015:49), funcionando como cadenas de protección frente a las opresiones cotidianas.

En un plano religioso, el sacramento bautismal pudo ser un vehículo que no solo respondía al dogma católico de la pastoral, logrando el paso del estado de pecado original al estado de gracia (Bloch y Guggenheim 1981). Aquella instancia catequética, admitía al unísono un intersticio en el cual se dinamizaban otro tipo de relaciones, como lo era el compadrazgo. Esta costumbre permitía la conexión con un patrón de tres roles: padre, hijo y padrino; y, tres relaciones: “*un vínculo de parentesco entre el padre y el hijo; un vínculo espiritual entre niño y padrino; y un vínculo espiritual entre padrino y padre*” (Gudeman 1971:45). Asimismo, los compadrazgos poseían la capacidad de fomentar la solidaridad entre las clases sociales (Mintz y Wolf 1950). El compadrazgo también posibilitaba “*relaciones personales ritualizadas*” desde un enfoque religioso (Eisenstadt 1956:9).

Dicho esto, el propósito de este artículo es analizar cuantitativamente documentación inédita en torno a los bautismos de la población afrodescendiente de los valles del puerto de Arica durante el siglo XVIII, identificando las redes de parentesco, amicales o de compadrazgo creadas en torno al sacramento bautismal (Choque y Castillo 2024). La metodología consideró la revisión de partidas bautismales de las doctrinas coloniales de Arica, Azapa y Lluta que forman parte del acervo localizado en el Archivo Histórico Vicente Dagnino (AHVD) junto a textos alusivos a la problemática. Los datos recopilados, corresponden a la información de mujeres y hombres con ascendencia africana partícipes en los sacramentos, siendo considerados madres, padres y padrinos afrodescendientes o vinculados a grupos étnicos andinos. Los materiales que arrojan datos cuantitativos y cualitativos han sido evaluados de acuerdo a las coyunturas sociales, políticas y religiosas contenidas en las partidas, como las tasas de natalidad y mortalidad infantil afrodescendientes a edad temprana; tópicos que, entre otros, exploramos.

Presencia afrodescendiente en las partidas bautismales

El sacramento bautismal fue una fórmula utilizada por los evangelizadores españoles para convertir a los indígenas y afrodescendientes a la fe cristiana. Bloch y Guggenheim (1981) consideran que el bautismo implicaba no sólo “*una desvalorización de la naturaleza del ser humano, sino también de las mujeres como paridoras*” (p.380). Para estos autores el bautismo creaba las figuras de los padres naturales (biológicos) y los padres espirituales (padrinos); los primeros asociados a la familia y los segundos a la comunidad (Bloch y Guggenheim 1981).

La iglesia exigía que las personas esclavizadas fueran bautizadas y convertidas a la fe católica al momento de ingresar a América; del mismo modo, debían escuchar misa, confesarse, comulgar y participar en las procesiones, siendo vigilados por sus amos, quienes cautelaban que no cometieran pecados como el amancebamiento (Arrelucea y Cosamalón 2015). En cuanto a la tenencia de esclavizados, el bautismo permitía asignar un nombre al bautizado/a. Tempranamente, se denominaba con nombre cristiano al esclavizado/a, seguido del calificativo “negro”, tal como se registraba: “Joan Negro” (Bernard 2000). En otros casos, se les nombraba de acuerdo a un santo, a cuya advocación se les agregaba la región originaria de África. Por ejemplo: “Antón Guinea”, “María Angola”, entre otros nombres (Díaz 2019). En las partidas bautismales pesquisadas sobre Arica, éstas poseen varios datos de interés, como la fecha y el lugar del bautismo y el sacerdote que realizó el sacramento. Otros datos contienen información sobre: el nombre, apellido, edad condición y casta del/la bautizado/a; nombre, apellido, casta y condición de la madre y el padre; filiación de los padres; casta, nombre y apellidos de los dueños del/la bautizado/a; casta, condición, nombre y apellidos de los/as padrinos que pueden variar desde uno a cinco, según se ha podido constatar en la revisión de las fuentes.

En el siglo XVIII, la filiación correspondía a la relación de descendencia que existe entre dos personas, una de las cuales es la madre o el padre de la otra. Sabemos que, las mujeres afrodescendientes atravesaron por tratos vejatorios, uno de ellos tiene que ver con la propia sexualidad. Según Aguirre (2010) los excesos y abusos sexuales de que eran objeto las mujeres esclavizadas en contextos domésticos, debido al ineludible potestad que ejercían los amos producto de la estructura colonial, marcada por la racialización y discriminación de género. Esta sería la causa que explicaría cómo se ejerció la filiación en las mujeres negras, dado que existe una cantidad considerable de datos de bautizados/as, hijos de mujeres negras (inclusive castas derivadas), en la cual su filiación aparece como “natural” o “padre no conocido”

Materiales y método

El análisis de la documentación parroquial inédita del siglo XVIII ha permitido establecer la cantidad de bautismos realizados en Arica y sus valles, tanto a afrodescendientes como al resto de la población registrada en los libros parroquiales. Según los datos tabulados se consigna que de un total de 1.274 personas, el 16,3% correspondían a españoles, el 27,2% a indios; 12,7% mestizos, 3,3% cholos, 40,2% negros. Las nomenclaturas que se utilizan proceden de fuentes coloniales que hacen referencia a personas en condición de esclavitud, tales como: negro/a, zambo/a, pardo/a, cuarterón/na, quinteron/na, zambaigo/a entre otras (Lo y Cortés, 2024).

Resultados y discusión

Al desagregar la cantidad de bautismos de población afrodescendiente, es decir el 40,2% del total de los bautizos en Arica, se obtuvieron los datos de cada una de las castas afros. Según esto, los zambos/as ocupan el 42,4% del total y los mulatos/as el 18% del total, lo que quiere decir que existió filiación interétnica o relaciones amicales entre la población afrodescendiente, indígena y blanca (ver cuadro 1)

Cuadro 1
Bautizos y castas en Arica, Azapa y de Lluta. S.XVIII

Castas	Total	%
mulato/a	87	18
negro/a	101	21
negro bozal/negra bozal	6	1,2
pardo	21	4,3
quarteron/a	53	11
quinteron/a	9	2
sambo/a	204	42,4
Total	481	99,9

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Los vínculos parentales y las relaciones interétnicas reflejadas en las partidas de bautismo, corroboran la conjetura de la articulación de redes amicales, dinamizando la colaboración entre grupos subalternos. En la siguiente partida se puede constatar a una niña de dos días de nacida, hija de una mujer esclavizada, por consiguiente, hereda la misma condición de la madre, cuyos padrinos eran indígenas.

Barbara Josepha

Año del señor dicho de mil setecientos quarenta y quatro en cinco días del mes de diciembre yo el Doctor Don Domingo de Bolaños y Cornejo vicario juez eclesiástico y cura propio de esta ciudad de Arica y sus valles baptize puse oleo, y chrisma a Barbara Josepha de dos dias hija legitima de Joseph Borrongo, y de Antonia Nacarino esclava de Doña Hermenegilda Nacarino fueron sus padrinos Andres Cuia y Maria Quispi a quienes se les advirtió su obligacion y parentesco por que conste lo firme ut supra.

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Del documento, se pueden comentar algunos elementos de interés. El primero, es la importancia de la condición de la madre (Antonia Nacarino) quien era esclava de Hermenegilda Nacarino; Antonia recibe el apellido de la dueña, como señal de propiedad y su hija (Bárbara Josepha) hereda la condición materna. Este elemento, daba cuenta de la condición de la persona que está siendo bautizada, de lo cual, se puede inferir porque hereda la condición

materna. Otro dato, es la rapidez en la celebración del bautismo (dos días desde su nacimiento, según consta); aquello no siempre fue así; hemos encontrado partidas con niños y niñas siendo bautizados desde el día uno de nacido hasta adultos/as de más de cuarenta años, como es el caso de esclavizados/as recién llegados/as desde África. La rapidez del sacramento implica la presencia del clérigo en el lugar, no siendo necesario esperar su llegada para la ceremonia. A la recién bautizada, Bárbara Josepha no se le asigna un apellido, pero sí se deja claro que la madre es esclavizada y que sus padres están casados pues es hija legítima de Joseph Borrongo.

En cuanto al compadrazgo, se aprecia una relación interétnica, pues ambos padrinos poseen apellidos indígenas ("Andrés Cuia" y "María Quispi"), cumpliendo la función de padres espirituales de Bárbara Josepha (Bloch y Guggenheim 1981); a su vez, establecen un puente al integrarla con otros grupos étnicos residentes en los valles ariqueños. Sobre el apellido Nacarino, debemos considerar que los apellidos no siempre eran el reflejo de etnicidad o condición de casta. El hecho que los/as esclavizados tuvieran el apellido del dueño era signo de propiedad y evidenciaba que estaban sujetos a las haciendas donde vivían.

En las haciendas el número y sexo de las personas esclavizadas dependía de múltiples factores, tal como expresa Soto (2011), al señalar que "una partida de esclavos dependía, asimismo, más de las condiciones de oferta en África que de la demanda en América (...) el número de mujeres era mayor en trabajos como cañaverales, cafetales y algodonaes. La cantidad de mujeres en una hacienda sería beneficiosa, pues actuaría como mecanismo de control de los esclavos y evitaría los alzamientos" (Soto 2011:21). De acuerdo con Arrelucea y Cosamalón (2015), las personas esclavizadas poseían la calidad de "bien mueble", teniendo derecho a la manumisión y a la seguridad personal, entendiendo esta como la posibilidad de cambiar de amo debido al excesivo abuso. Dicho esto, las y los esclavos encontraron un resquicio para solucionar conflictos entre ellos/as y sus amos al contar con el Tribunal Eclesiástico y la Real Audiencia, acciones que pueden ser interpretadas como como mecanismos de resistencia y astucia. Con todo, en la práctica, las personas esclavizadas estaban destinadas a convertirse en fuerza de trabajo no remunerado; en efecto, aquella condición no estuvo supeditada al género, pues las mujeres en materia laboral estaban desprovistas de éste.

La maternidad afrodescendiente en las actas de bautismo

En cuanto a la maternidad, las esclavizadas negras eran consideradas instrumentos para garantizar el crecimiento de la

fuerza de trabajo esclava, pues no tenían derechos legítimos sobre sus hijos, por lo que podían ser vendidos y apartados de sus madres a cualquier edad (Davis 2016). Incluso, la preñez era un valor agregado al momento de realizar la venta de una esclavizada encinta, así lo consigna el siguiente aviso publicitario del diario de Lima (16 de mayo de 1792): "*Ventas. Quien quisiere comprar una criada preñada en días de parir, bozal, reformada, ocurra a la calle de Bodegonos en la primera casa, donde fue café. Arriba en los altos vive su ama en la segunda mampara*" (Aguirre 2010:29).

Los libros parroquiales de Arica colonial describen un total de 1.274 niños/as bautizados/as, de los cuales 513 corresponden a afrodescendientes. Sus madres, han parido en condiciones complejas, muchas de ellas siendo esclavizadas y aquellas que son libres, engrosan el número de población subalterna. Del total de niños/as afrodescendientes presentes en las partidas, el 55,5% son mujeres, en su mayoría hijas de esclavizadas que han heredado la condición de la madre (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Bautismos efectuados en Arica, Azapa y Lluta en el S.XVIII

Casta	Niños	Niñas	Total	%
Españoles	110	98	208	16,3
Indios	178	169	347	27,2
Mestizos	66	97	163	12,7
Cholos	23	20	43	3,3
Negros	226	287	513	40,2
Total	603	671	1274	100

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Otro dato que merece mención, es la presencia y/o ausencia de ambos padres en los registros. Aquel dato serviría para establecer la filiación, pese a que existe un número importante de ausentismo paterno, rotulado como "*padre no conocido*". Según el cuadro 3, existen 235 niños/as bautizados con ambos padres identificados; pero, hay un número de 249 niños/as donde sólo se consigna la presencia de la madre y, en la gran mayoría de los casos, acompañado de dos frases "*hijo natural*" y "*padre no conocido*". Como es de suponer, estas mujeres tuvieron que enfrentar la crianza en duras condiciones sociales de esclavitud y pobreza.

Existen otros datos sin referencias del padre o de la madre; por lo general correspondían a negros bozales recién llegados a América, sin registro de sus progenitores, y otros son niños considerados *expósitos*¹.

¹ Dicho de un recién nacido: Abandonado o expuesto, o confiado a un establecimiento benéfico. (RAE)

Cuadro 3
Identificación de la madre y/o el padre en los registros bautismales

	Padre identificado	Padre no identificado
Madre identificada	235	249
Madre no identificada	2	19

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Al comparar los bautizos vinculados a diferentes grupos étnicos, no se visualiza que los padres de los niños/as indígenas estuvieran ausentes en las partidas de bautismo, tal como sucedía con los niños afro. Puntualizando, al realizar una revisión de los documentos, con antecedentes de la población indígena en un período de diez años (1741-1751)², sólo una niña indígena fue bautizada en las mismas condiciones que los afrodescendientes; es decir, todos los indígenas poseían la calidad de hijos/as legítimos con padre y madre presente. Para mayor abundancia, presentamos dos actas bautismales, una de casta mulata en condición de libertad, cuyos padres no están consignados en su acta de bautismo y, la segunda, a una mujer indígena, cuyos padres están consignados en el documento con filiación legítima. A saber:

Eulalia, Mulata libre

“Año del señor de mil setecientos quarenta y uno en dose días del mes de diciembre de mi licencia el Bachiller Don Antonio German Legay presbytero sacristan maior de esta santa yglesia bautizo puso oleo, y chrisma a Eulalia mulata libre, nacida ese día hija natural de Clara Garnica, y de padre no conosido. Fue su madrina Pastora Ximene Agustin se le asvirtio su obligasion y parentesco espiritual y para que conste lo firmamos”

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

María, india

“Año del señor de mil setesientos sinquenta en veinte uno de setiembre de mi licencia el padre Fray Phelipe soriano del orden seraphico mi theniente de cura y de sacristan maior bautizo puso oleo, y chryisma a María india de nueve días hixa legitima de Miguel Condori, y de María fue madrina Doña Michaela Jimenes y Joachin Judino su marido a quienes se advirtio su obligasion y parentesco espiritual por que conste lo firmamos”

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

En la partida correspondiente a Eulalia, para esta niña mulata de “*padre no conocido*”, sabemos que es hija de Clara Garnica, quien era madre soltera y libre, y Pastora Ximene Agustin (sic) ofició sola de madrina. Para el caso de María, esta era una niña indígena que fue bautizada en presencia

de sus padres Miguel Condori y María cuya filiación aparece como legítima, siendo padrinos Michaela Jimenes y Joachin Judino, quienes también estaban casados.

Por lo general, en las partidas bautismales de los españoles siempre están todos los antecedentes, aquello ha servido para inferir algunos datos de los/as esclavizados/as cuando no están registrados en los libros parroquiales. Por ejemplo, si no aparece consignada la palabra “esclavo”, pero tiene un dueño que se visibiliza en el documento, se puede deducir dicha condición, tal como se verifica en el bautizo de una negra bozal de edad adulta:

María negra, Vosal adulta

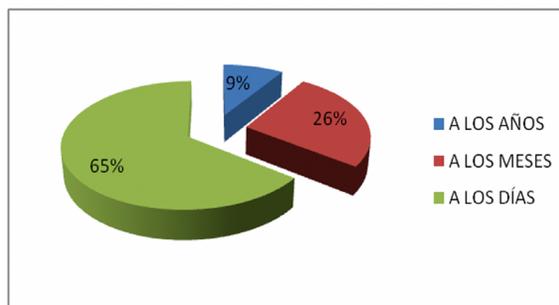
Año del señor de mil setesientos quarenta y ocho en dies i ocho del mes de octubre de mi licencia El maestro Don Pedro Joseph Martin carrasco presvitero baptizo, puso oleo, y chrisma a María negra vosal adulta de edad al parecer de quarenta, y sinco años instruida en la lei, y doctrina christiana, esclava de D. Antonio Pimentel fue su madrina de agua, y oleo, María Sanches, a quien se le advirtio su obligasion y parentesco espiritual; y para que conste lo firmamos ut supra.

Doctor Don Domingo de Bolaños
Maestro Don Pedro y Cornejo
Joseph Martin Carrasco

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Sobre la edad de los niños/as al momento de ser bautizados, de acuerdo a la figura 1, el 65% fueron bautizados a los días de su nacimiento y un 26% a los meses de nacidos/as. Además, se constató la existencia de un pequeño número de personas bautizadas a edad adulta correspondiente a negros bozales, de los cuales seis poseían escasas referencias: dos mujeres de 45 y 20 años y cuatro varones que aparecen sin edad. En estos temas existe poca precisión del dato etario, por lo que el sacerdote se aventuraba a proporcionar una edad aproximada, probablemente siguiendo las características físicas con frases como “al parecer de quarenta, y sinco años”.

Figura 1
Edades de los niños/as al momento del bautismo



Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

² AHVD, Libro parroquial de San Marcos de Arica (1751-1751), Bautismos. Tomo 3.

El análisis cuantitativo de la documentación permitió desagregar las frecuencias sobre la maternidad de las mujeres afrodescendientes. Se agruparon a todas las mujeres tabuladas que aparecían bautizando a más de un hijo/a, arrojando una muestra de 55 mujeres. Esto nos permitió rastrear a las madres que daban a luz más de un hijo/a, para luego contabilizar e identificar a sus hijos. Del total, treinta mujeres se registran bautizando a dos hijos (54,5%); diecisiete a tres hijos (30%); seis a cuatro hijos (10,9%) y sólo dos a cinco hijos (3,6%). Se puede deducir que la maternidad de las mujeres afro correspondía a dos hijos/as en promedio.

En tanto, el intervalo de nacimientos es cada dos años de acuerdo a las frecuencias establecidas entre los bautizos para los hijos de una misma madre ¿Fue prioridad bautizar a sus hijos/as o existieron niños/as que quedaron sin ser bautizados? En atención a esta interrogante, debemos consignar que, en una sociedad panóptica y con una coacción religiosa ejercida por la iglesia sobre la población del virreinato peruano, hallar infantes sin bautizar, suponía activar la “policía colonial” ejerciendo presión sobre las castas subalternas como los indígenas y afrodescendientes respectivamente (Díaz 2019).

En rigor, la cantidad de bautismos indagados entre 1700 hasta 1799 fue de 394 en Arica, 88 en Lluta y 29 Azapa. La mayoría de los bautizos se realizaron en Arica, y la cantidad de niños bautizados en el valle de Lluta es muy inferior, lo cual no responde a una cifra plausible que pudiera sustentar el comercio esclavista local ¿Son acaso 88 niños un número significativo para sustentar la producción de un “criadero de negros” en Lluta? Al parecer, no hay suficientes pruebas para confirmar la antigua hipótesis del “criadero” planteada por Wormald en 1966.

Respecto a la tasa de mortalidad de los niños/as, esta fue bastante alta y se mantuvo a lo largo del siglo XVIII. En los archivos encontramos las actas de defunción de 190 niños/as entre 0-5 años, siendo este grupo quinquenal el más alto; subrayemos que muchos niños/as morían a los días o durante el primer mes de vida. No se descartan prácticas abortivas o abortos espontáneos debido a las condiciones poco apropiadas para una mujer en gestación. Según el relato de Castañeda (2008), en Cuba, el exceso de trabajo al que estaban sometidas las mujeres esclavizadas, sin importar su condición de gestante, igual recibían castigos por un trabajo lento o que no satisfacía a los capataces:

“Cuando le tocó su turno a Rosa el jefe de la cuadrilla se detuvo y dijo que ella estaba a punto de parir a lo cual el capataz respondió que no importaba que la azotara hasta que la sangre brotase. Como el látigo comúnmente

utilizado se había roto lo sustituyeron por otro doble. Al siguiente día Rosa fue enviada nuevamente al campo pero el duro trabajo le produjo dolor. El capataz nuevamente la envía al trabajo, argumentando que debía hacer ejercicios. Al día siguiente abortó pero la comadrona tuvo que laborar arduamente y forzar el trabajo de parto. Al final ellas y el padre del niño vieron que este estaba perfectamente formado, casi a término, con un ojo fuera de órbita, un brazo roto, y una marca en la cabeza indicadora de que había sido golpeada. Al siguiente día el Doctor reconoció a Rosa a quien acusó de haber comido pino verde. Así la inculpaba de haberse provocado el aborto y ocultar la causa verdadera” (Castañeda 2008:352).

Las mujeres negras esclavizadas trabajaron de igual forma que sus pares varones, además de tener que sobrellevar el peso de la maternidad, muchas veces forzada; con castigos y maltratos que no cesaron a pesar de los embarazos. Estas situaciones hicieron que el aborto fuera una forma de sobrellevar las vulneraciones para no reproducir hijos/as para el esclavista. Existen relatos de mujeres que realizaban “remedios”, formando parte de idearios colectivos como comenta Arrelucea (2010):

“de igual forma sucedió con Tomasa Mina, esclava limeña acusada de preparar pociones con limaduras de hierro, vino y coca para curar “el mal de madre”, en otras palabras, provocar un aborto. Los embarazos no deseados eran problemas cotidianos para las mujeres de toda condición social, étnica y estamental, el manejo de plantas como el orégano, la mejorana, el eneldo y el azafrán eran usados profusamente para provocar los abortos o estimular la menstruación cuando ésta era esquiva” (Arrelucea 2010:104).

En los relatos orales que han trascendido de generación en generación en el seno íntimo de las familias afrodescendientes ariqueñas, sabemos que las mujeres negras tuvieron conocimientos de prácticas abortivas y durante la Colonia pudieron constituir un mecanismo de resistencia (Cortés y Rivera 2019). De acuerdo con esta tradición, es factible que las tasas de mortalidad infantil evidenciadas en las fuentes, se deban a abortos, independientes de las circunstancias en las que se hayan producido.

En el cuadro 4 se exponen las edades de los difuntos/as en intervalos de cinco años. El primer grupo de 0 – 5 años es el que posee mayor cantidad de defunciones, con un total de 190, es decir el 32,9%, siendo en su mayoría varones ¿por qué mueren tantos lactantes y niños/as de mujeres afrodescendientes? Las razones pueden ser variadas; la más acertada, quizás, sean las precarias condiciones en las que se

encontraban las madres e hijos/as: la falta de alimentación al recién nacido por estar cumpliendo la labor de nodrizas, mala producción de leche materna, dada las condiciones alimenticias de la madre, jornadas extenuantes de trabajo y condiciones sanitarias deficientes, etc.

Las defunciones de niños/as son una muestra de la precariedad en que se encontraban los menores; nótese que el 32,8% del total de las muertes registradas durante el siglo XVIII corresponden a infantes de 0-5 años.

Cuadro 4
Defunciones de afrodescendientes en el S. XVIII,
según grupos quinquenales, sexo y edades

Grupos quinquenales	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
0 - 5	104	17,9	86	14,0	190	32,8
6 - 10	8	1,3	9	1,5	17	2,9
11 - 15	10	1,7	12	2,0	22	3,7
16 - 20	23	3,9	12	2,0	35	6,0
21 - 25	7	1,2	7	1,2	14	2,4
26 - 30	19	3,2	18	3,1	37	6,3
31 - 35	5	0,8	6	1,0	11	1,8
36 - 40	28	4,8	31	5,3	59	10,0
41 - 45	2	0,3	4	0,6	6	1,0
46 - 50	21	3,6	39	6,7	60	10,3
51 - 55	8	1,3	2	0,3	10	1,7
56 - 60	37	6,3	27	4,6	64	11,0
61 - 65	1	0,1	2	0,3	3	0,5
66 - 70	18	3,1	10	1,7	28	4,8
71 - 75	1	0,1	0	0	1	0,1
76 - 80	9	1,5	11	1,8	20	3,4
81 - 85	0	0	0	0	0	0
86 - 90	0	0	2	0,3	2	0,3
91 - 95	0	0	0	0	0	0
Total	301		278		579	

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

El cuadro 5 detalla la cantidad de hijos de mujeres afrodescendientes en condición de libertad y esclavitud. El 32,7% eran esclavizadas y 56,3% libres. El promedio de hijos/as bautizados por las mujeres esclavizadas fueron dos, en un universo de 287 mujeres afrodescendientes. Se pesquisaron todas las coincidencias (hijos/as de la misma madre) en

los nombres, intervalos de años, lugar y en algunos casos cónyuge y dueño (de las esclavizadas). Sólo se encontró a una esclavizada que tuvo cinco hijos, cantidad máxima registrada durante un siglo. Su nombre era Micaela Peres. Su primera hija recibió el nombre de Ysabel y fue bautizada el 20 de febrero de 1702 y no se tiene información del padre, ni la edad cuando fue bautizada. La segunda hija se llamó Bazilia, bautizada el 6 de febrero de 1709, a los dos días de nacida; su padre fue Bernardo Sanches, también esclavizado y su filiación está consignada como legítima. La tercera hija recibió el nombre de María Antonia, bautizada el 20 de julio de 1710 a los seis días de nacida y su padre y filiación coinciden con la anterior. El cuarto hijo se llamó Ramón, bautizado el 10 de abril de 1711 a los nueve días de nacido, el padre y la filiación coinciden con las anteriores. Finalmente, su quinta hija recibe el nombre de Luisa, bautizada a los tres días de nacida el 27 de agosto de 1721 siendo su padre, al igual que los tres anteriores, Bernardo Sanches, esclavizado.

Respecto a los amos de aquellos cinco hijos de Micaela Peres, la dueña de Ysabel fue Chatalina, viuda de Juan Vicuña; la dueña de Bazilia, María Antonia y Ramón fue Francisca Peres Vicuña, y de Luisa fue Joseph Sanches. Como se puede conjeturar, tres hijos de Micaela Peres estaban en manos de la misma familia, mientras que Luisa fue vendida probablemente, a juzgar por el apellido, a la familia del padre. Es interesante, además, identificar que la primera hija de Micaela la parió cuando era soltera.

Como se ha mencionado, Micaela es el único caso registrado en los libros parroquiales tanto de Arica, Lluta y Azapa con una cantidad numerosa de hijos nacidos en esclavitud. En contrapunto a la hipótesis del "criadero de negros" propuesta por Wormald (1966), según los datos cuantitativos examinados, la mayor cantidad de hijos nacidos de madres afrodescendientes son libres, y aquellas madres que tuvieron hijos en condición de esclavitud, el promedio de hijos fue dos, cantidad bastante reducida para sostener cierta "producción" esclavizada. Existe la posibilidad, argüimos que, las madres no quisieran perpetuar verticalmente aquella condición a sus posibles hijos e hijas.

Al desagregar los registros tabulados de bautismos del valle de Lluta, sólo se encontraron 33 bautizos de esclavizados (37,5%) y muchos no consignan la condición del bautizado/a.

Cuadro 5
Cantidad de niños/as bautizados por cada madre.

Cantidad de hijos/as	Madres esclavizadas	%	Madres libres	%	Sin dato	Totales	%
2	12	21,8	16	29,0	2	30	54,5
3	4	7,2	10	18,1	3	17	30,0
4	1	1,8	4	7,2	1	6	10,9
5	1	1,8	1	1,8	0	2	3,6
totales	18	32,7	31	56,3	6	55	100

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Padrinos y madrinas: redes de articulación

Las partidas de bautismo entregan una variedad de antecedentes, entre los que figuran los nombres de los padrinos, cuya presencia permite conocer las redes y lazos amicales y de colaboración en/con la población afrodescendiente e indígenas. Estas personas poseían una obligación y parentesco espiritual con los/as bautizados. La cantidad de padrinos y madrinas presentes en las partidas puede variar desde uno a cuatro. En algunos documentos se consigna el parentesco con la familia del bautizado; en otras ocasiones se declara si son un matrimonio: "*fue madrina Doña Michaela Jimenes y Joachin Judino su marido a quienes se advirtio su obligacion y parentesco espiritual por que conste lo firmamos*" (AHVD, Libro Parroquial de Bautismos de Arica, 21 de septiembre de 1750).

La documentación estudiada consideró un total de 506 partidas de bautismos con presencia de padrinos de niños/as afrodescendientes. En cuanto a la cantidad de padrinos y madrinas, el 72,3% poseía al menos un ahijado/a. Sólo se encontró un niño con cuatro padrinos. Respecto al parentesco entre los padrinos y con los bautizados, muchos de ellos/as eran familia de los padres, vecinas, amigos, incluso los curas y dueños de los esclavizados, quienes también desempeñaron esta función (ver cuadro 6).

Cuadro 6
Cantidad de padrinos y/o madrinas registradas por cada bautizado/a

N° de padrinos y madrinas	Presentes en el acta	%
1	366	72,3
2	134	26,4
3	5	0,9
4	1	0,1
Totales	506	100

Fuente: Libros Parroquiales de Arica S. XVIII, AHVD.

Para ejemplificar: En Arica el 8 de junio de 1749 fue bautizado "*Manuel Sambo de Yndio*", teniendo cuatro padrinos: un matrimonio que corresponde a los padrinos de agua, Laureano y Marseliana; y un segundo matrimonio como padrinos de óleo, Josep e Ysabel; ese documento es el único encontrado con estas características. El padre era indígena y la madre negra; eran casados, generándose relaciones amicales o vínculos entre negros/as e indígenas desde una perspectiva interétnica entre las redes de mestizaje colonial. El documento señala lo siguiente:

Manuel sambo

Año del señor de mil setesientos quarenta y nueve en ocho días del mes de junio de mi licencia el Reverendo Padre Fray Phelipe Soriano presvitero del orden Zeraphico puso oleo, y chrisma a Manuel sambo de indio de tres meses de edad, hijo lexítimo de augustin Soto, y de Zebastiana Pineda a quien en extra fontem en caso de necesidad echo el agua del santo baptismo el padre Fray Antonio Albares presvitero del orden de San Agustin,, fueron padrinos de agua Laureano Henrriques, y Marseliana gerra su muger, y de oleo Josep Mallea, y Ysabel Contreras su muger a quienes se les adbirtio su obligasion, y parentesco espiritual y para que conste lo firmamos ut supra

Doctor Don Domingo de Bolaños
Fray phelipe Soriano y Cornejo.

Fuente: Libro parroquial de San Marcos de Arica, 8 de junio de 1747. AHVD.

Otra observación apunta a los frailes y a los españoles dueños de los esclavizados. En el caso de los frailes, ellos accedían a apadrinar a niños/as como se consigna en la partida, registrándose el bautismo de una niña de casta mulata, en condición de esclavitud; pero, el dueño la deja en libertad por haber pagado por ella.:

Maria Martina
La que ara dos días
Mando dicho su amo
D. Luis se pusiese, y
anotase libre, respecto de aver recebido
su importe y por que
conste firme ut supra
Doctor Bolaños

Año del señor de mil setesientos quarenta y ocho en treinta y uno De enero de mi licencia el maestro Don Pedro Joseph Martin de Carrasco Presvitero Bautizo, puso oleo, y chrisma a Maria Martina mulata esclava de D. Luis De Rivera hija de Maria Rosa su negra, y de padre no conosido nascida El dia antecedente fue su padrino Fray Balthasar Peres de los Rios del Orden De N. Señora de las Mercedes a quien se le advirtio su obligasion y Parentesco y Porque conste lo fiamamos se entenden; y con licencia de su prelado

Doctor don Domingo de Bolaños
Maestro
Don Pedro Joseph Martin y Cornejo Carrasco

Fuente: Libro parroquial de San Marcos de Arica, 31 de enero de 1748. AHVD.

Es posible distinguir la doble articulación de redes por parte de una mujer esclavizada que logra la libertad de su hija a dos días de nacida. Por una parte, su padrino es un fraile de la Orden de Nuestra Señora de las Merced, dato encontrado sólo en tres de las más de 500 partidas estudiadas. Luego, la hija llamada María Martina, mulata, esclava de Luis de Rivera, dueño de su madre también, a quien se le denomina “*su negra*” de nombre María Rosa, quien da a luz una hija de padre no conocido. El documento consigna que el dueño de la criatura otorga la libertad de la niña a dos días de nacida. Según lo anterior, María Martina, goza de privilegios respecto a otras niñas recién nacidas con su misma etnicidad y condición de esclavitud.

En la siguiente partida se ilustra la articulación entre los/as españoles/as y esclavizados/as para conseguir la libertad, ya sea por mandato de otra persona más importante o su propio dueño. El texto alude a que Hermenegilda Nacarino, como administradora de la cofradía, concede la libertad por encargo de “su señor”:

Juan pablo
Negro esclavo
De mi señor
Joseph
Digo libre

Año del señor de mil setesientos quarenta y ocho en veinte y seis dias del de junio de mi licencia El maestro Don Pedro Joseph Martin carrasco presvitero baptizo, puso oleo, y chrisma a Juan Pablo negro esclavo de mi señor San Joseph nasido el dia antes hijo lexitimo de Juan Sorarte, y Mari Nacarino fue su madrina de agua, y oleo Magdalena Nacarino a quien se le advirtio su obligasion y parentesco espiritual; y para que conste lo firmamos ut supra.

Declaro Doña Hermenegilda Nacarino
como administradora de la cofradia dicha
Deberse poner por libre dicho Juan Pablo
conforme la misma
Doctor Don Domingo de Bolaños
Maestro Don Pedro Cornejo.
Joseph Martin y Carrasco

Fuente: Libros parroquiales de Arica. 6 de junio de 1748, AHVD.

Conclusiones

Como hemos descrito, la población de mujeres negras fue bastante abundante en Arica, siendo un número significativo de negras, mulatas, cuarteronas, quinteronas, pardas y zambas, representando el 42,7% del total de bautizos en toda la zona. Asimismo, para el siglo XVIII había una importante cantidad de niños y niñas bautizados a quienes no se le consigna el nombre del padre, implicando tal vez, una procreación y/o filiación no siempre bajo el alero matrimonial.

Se ha determinado para el valle de Lluta, que la cantidad de niños/as bautizados de una misma madre era en promedio de dos hijos/as, encontrándose sólo a una mujer bautizando a cinco hijos. Igualmente, las negras de Lluta en su mayoría eran libres, y, por otro lado, hubo un significativo índice de mortalidad infantil durante todo el periodo.

Estos antecedentes cuantitativos y documentales permiten reevaluar los planteamientos de Wormald (1966) y la posible existencia de un “criadero de negros” en dicho valle. De existir tal criadero (lo cual se debería comprobar con abundante información archivística), entonces, los niños de

las esclavizadas no fueron bautizadas, lo que justificaría su ausencia en los libros bautismales. La documentación señala que solamente 88 correspondieron a bautismos celebrados en Lluta y, sólo 33 se encontraban en condición de esclavitud a lo largo de todo el siglo XVIII.

Ciertamente, la baja natalidad pudo ser uno de los mecanismos de resistencia utilizados por las mujeres negras para evitar el destino de esclavitud a sus descendientes. Sin perjuicio de lo anterior, aun no hallamos expedientes que examinen la baja tasa de fecundidad obtenida de las actas de bautismo. Si la natalidad era baja en condiciones de vulnerabilidad, es dable admitir que las mujeres conocían el recorrido que tendrían sus hijos/as en su vida de esclavizados/as. Como aditamento a la problematización: No es menor que existan indicadores de una alta mortalidad en lactantes (0-5 años con un total de 190 niños/as), debido a las condiciones de salubridad, alimentación y/o a que las mujeres afrodescendientes, como sostenemos, conocieran prácticas abortivas que llevaron a cabo para evitar ser madres de hijos/as esclavizados/as. Este tipo de indicadores críticos, en rigor, no podría solventar una producción o “criadero” de esclavizados/as destinados a las múltiples labores que el trabajo minero, la agricultura o las labores que el puerto demandaban.

En una región donde la esclavitud tuvo los sin sabores del sometimiento de mujeres, hombres y niños/as en condiciones impuestas por la Corona hispana, la agencia de la población afrodescendiente pudo conllevar los malos tratos y la vejación de patrones y amos en los valles de Azapa y Lluta. Los padrinos, madrinan, amigos, familiares cercanos o conocidos constituyeron redes de parentescos, espirituales o amicales; siendo vehiculizados por el sacramento del bautismo, a los cuales los esclavizados/as pudieron recurrir para lograr cartas de manumisión o para obtener algún beneficio (Choque y Castillo 2024).

En un escenario adverso como el colonial, todo tenía valor y significado en una vida llena de carestías y vulneraciones. En Arica y sus valles, las mujeres en condición de esclavitud transitaban entre la casa del amo y la ciudad, realizando diferentes labores agrícolas o domésticas, además de trabajos en el puerto donde se desempeñaron en múltiples áreas y oficios (Díaz 2019).

En los viejos templos del desierto, durante el rito del bautismo, con madrinan y padrinos indígenas o mestizos, las mujeres afrodescendientes sacramentaron, con óleo y agua, los anhelos de libertad para sus hijas e hijos en lo profundo de los valles ariqueños.

Referencias citadas

Aguirre, Carlos

(2010). “Breve historia de la esclavitud en el Perú”. Una herida que no deja de sangrar. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.

Arrelucea, Maribel

(2010). “Género, estamentalidad y etnicidad en las estrategias cotidianas de las esclavas de Lima, 1760-1800”. Tesis para optar al Grado de Magíster en Historia, mención en Historia Social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Lima

Arrelucea, Maribel y Cosamalón, Jesús

(2015). “La presencia afrodescendiente en el Perú Siglos XVI-XIX”. Ministerio de Cultura. Lima

Bernard, Carmen

(2000). “Negros y esclavos libres en las ciudades hispanoamericanas.” *Revista Cuenta y razón*, 2003, N°128. España

Bloch, M., y Guggenheim, S.

(1981). *Compadrazgo, Baptism and the Symbolism of a Second Birth*. *Man*, 16(3), 376–386. <https://doi.org/10.2307/2801290>

Briones, Viviana

(2004). “Arica colonial: libertos y esclavos negros entre el Lumbanga y las Maytas”. *Chungara*, 36 (Supl. especial), 813-816.

Castañeda, Digna

(2008). La mujer negra esclava en el siglo XIX cubano: su papel en la economía. *Revista Brasileira do Caribe*, VIII (16), 339-361.

Cortés, C. y Rivera, C.

(2019). “Desde las ancestras a la actualidad: Mujeres negras de Arica y sus resistencias”. Proyecto financiado por Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. Ediciones Krom. Arica. Chile.

Choque, Carlos y Castillo, D.

(2024). “Eche el agua del Santo Bautismo”. *Padrinazgos afroindígenas de las parroquias de Arica, Lluta y Azapa (1695-1800)*, Estudios Atacameños, Vol. 70.

Davis, Angela

(2016). “Mujeres, raza y clase”. Ediciones Akal S.A. (3ªed.) Impreso en España.

- Díaz, Alberto
(2019) Y llegaron con cadenas... las poblaciones afrodescendientes en la historia de Arica y Tarapacá (Siglos XVII-XIX) (2da ed.) Ediciones Universidad de Tarapacá
- Eisenstadt, S. N.
(1956). 96. Ritualized Personal Relations: Blood Brotherhood, Best Friends, Compadre, Etc.: Some Comparative Hypotheses and Suggestions. *Man*, 56, 90–95.
- Gudeman, S.
(1971). The Compadrazgo as a Reflection of the Natural and Spiritual Person. *Proceedings of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1971, 4–71.
- Moore, B.
(1996). "La Injusticia. Bases sociales de obediencia y la rebelión". Instituto de investigaciones sociales, colección pensamiento social. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hidalgo, Jorge
(2004). "Historia Andina en Chile". Editorial Universitaria, Santiago.
- Lo Chávez, D., & Cortés, C.
(2024). Esclavos y esclavistas en el desierto: trabajo y relaciones sociales en torno a la esclavitud negra durante la protoindustrialización minera (Tarapacá, 1765-1845). *Revista De Humanidades (Santiago. En línea)*, (49), 131–159.
- Mintz, S. W., & Wolf, E. R.
(1950). An Analysis of Ritual Co-Parenthood (Compadrazgo). *Southwestern Journal of Anthropology*, 8(4), 341–368.
- Pinto, J & Salazar, G.
(1996). "Historia Contemporánea de Chile vol.1. Estado, legitimidad y ciudadanía". LOM Ediciones. Santiago.
- San Martín, W.
(2007). Esclavitud, libertades y resistencias. Hacia una propuesta integrativa a las condiciones de la negritud en Chile. Siglo XVIII. *Summa Historiae, Revista de Estudios Latinoamericanos*, 195-209.
- Scott, J.
(2000). "Los dominados y el arte de la resistencia". Ediciones Era S.A. México.
- Soto, Rosa
(2011). "Esclavas negras en Chile Colonial". Bravo y Allende Editores. Santiago-Chile
- Urzúa, L.
(1957) "Arica, Puerta Nueva". Editorial Andrés Bello. (2ªEd.). Santiago.
- Wormald, Alfredo
(1966). "El mestizo en el Departamento de Arica". Ediciones Ráfaga. Santiago- Chile.